

Concejo del Municipio de Barros Blancos.  
Acta N° 22/2023.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 14 días del mes de Noviembre del año 2023, siendo las 19:00 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Gustavo Suárez, Graciela Bergalo, Fernando Piriz, Julio Pereyra, Gregorio Ramallo (Concejales). Siendo las 19:36 ingresa la Concejala Patricia Lazaga.

• **Resumen de informes:**

- Concejala Lazaga menciona que el día Martes 21 de Noviembre se realizará actividad en el Roosevelt en el marco del mes de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 21/2023 de fecha 24 de Octubre de 2023. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 4/4.**
2. Reiteración Fondo Permanente Octubre 2023- FE 00859-2023-217. Se pone en votación la reiteración del gasto. **Por la afirmativa: 4/4.**
3. Solicitud vecinos barrio Los Aromos y Remanso. Solicitan ser recibidos por el Concejo. Se resuelve recibirlos en próxima sesión ordinaria.
4. Solicitud de colaboración Liceo Barros Blancos. Se brinda lectura de nota, mediante la cual solicitan colaboración con bebidas para 330 (trescientos treinta) estudiantes por actividad de cierre a realizarse el día 30 de Noviembre.  
Concejala Fernández plantea colaborar con una parte de lo solicitado; habría que establecer un criterio de colaboración.  
Concejala Pereyra está de acuerdo en colaborar con solicitudes de Instituciones Educativas de la zona. Entiende que el Municipio ha marcado una línea de acción en colaboración a los jóvenes; apoyando las iniciativas de los mismos. A su entender, habría que determinar un monto de colaboración y distribuirlo de forma equitativa para las distintas Instituciones.  
Se pone en votación autorizar hasta un monto de \$7.000 (Siete mil pesos uruguayos) para la adquisición de bebidas en "Mercado del Este". **Por la afirmativa: 4/4.**
5. Solicitud de colaboración UTU Barros Blancos. Se brinda lectura de nota, mediante la cual solicitan colaboración con insumos para la muestra de fin de cursos a realizarse el 1° de Diciembre. Se pone en votación autorizar hasta un monto de \$7.000 (Siete mil pesos uruguayos) para la adquisición de insumos: harina, leche, azúcar, pollo, papas, morrón, cebolla y huevos en "Mercado del Este". **Por la afirmativa: 4/4.**  
  
Se pone en votación fijar un monto de \$7.000 (Siete mil pesos uruguayos) para futuras donaciones que se realicen a Instituciones de la zona que soliciten colaboración del Concejo Municipal para distintas actividades. **Por la afirmativa: 4/4.**
6. EE 2023-81-1370-00384 - Alianza de Rock. Se brinda lectura de nota, mediante la cual solicitan participar en espectáculos de rock que se realicen a futuro en la localidad.

7. Autorización de compra en Barraca Los Olivos (Proyecto Espacios Públicos): Se pone en votación autorizar la adquisición de los siguientes insumos: Pintura: \$80.000 (Ochenta mil pesos uruguayos)- 160 (ciento sesenta) litros aproximadamente, aguarrás: \$7500 (Siete mil quinientos pesos uruguayos) y pinceles: \$1500 (Mil quinientos pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 4/4.**
8. Resolución Feria Navideña 2023. Concejal Fernández informa que se estuvo trabajando en la Sub-Comisión de Ferias al respecto; tratando algunos puntos como: inicio de inscripción, costo de cada rubro, días de gracia, entre otros. Respecto a los costos se plantea mantener los mismos que otros años.  
Alcalde informa detalles de la Feria:  
- Días de funcionamiento: desde el 18 de Diciembre de 2023 al 5 de Enero de 2024, inclusive.  
- Inscripciones: desde el 4 de Diciembre al 13 de Diciembre.  
- Horario: de 16:00 a 00:00 horas.  
- Costos: Básicos (2UR), Comida (3 UR), Pirotecnia (5 UR).  
- Días de gracia: Del 25 al 28 de Diciembre y 1º de Enero.  
- Forma de pago: al momento de la inscripción.  
Respecto a la bajada de energía eléctrica se informa que ya está todo encaminado.  
Se pone en votación los puntos expuestos. **Por la afirmativa: 4/4.**
9. Informe Territorial. Alcalde informa que el día Viernes 17 se realizará inauguración de la obra de carpeta asfáltica en calle Los Cardos, junto con el saneamiento.  
Se informa que hubo algunos reclamos por parte de vecinos. Una vecina reclama la limpieza del alquitrán que ensució su entrada. Se estuvo viendo la situación con la Dirección de Obras, pero es complicado encontrar solución a lo solicitado.  
Se realizaron zanjas correspondientes y se están realizando cabezales. En calle Artigas desde Camino El Gallo hacia Ruta 8 también se realizaron obras.  
Se finalizó con las obras del recorrido de ómnibus del lado Norte. Hay vecinos que solicitan otras líneas de ómnibus por la zona.  
El día de ayer se comenzó con los arreglos en calle 19 de Junio. Se solicitó estudio hidráulico de un puente que hay en la zona, el cual determinará la necesidad o no de colocar un caño antes de realizar la carpeta asfáltica correspondiente.  
También se comenzó a trabajar en calles Tala y 25 de Agosto. Se realizará cambio de caños y arreglo de zanjas en la zona.  
A principios del año 2024 se comenzará con la construcción del segundo puente en calle Felix Vasallo. El costo aproximado del mismo será de \$2.800.000 (Dos millones ochocientos mil pesos uruguayos).  
Hay un proyecto previsto para Camino Los Aromos, ya que por el mismo circularán vehículos de gran porte.  
Se trajeron algunos guardarrails para la obra de senda peatonal en Camino Ventura. Se está trabajando con el Ingeniero certificador respecto a la senda peatonal de Calle República y de Camino El Gallo.  
Se consultará en el Vértice Institucional respecto a las luminarias pendientes de la localidad; hay varias calles en las que falta iluminación. No hay reposición para focos vandalizados.  
Está pendiente una reunión con el Director de la Intendencia encargado de las cámaras de seguridad que serán colocadas en distintos puntos de la localidad, como ser Centros de estudio y espacios verdes. Se estarán colocando 80 (ochenta) cámaras aproximadamente.

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin:]*  
Fernández  
Berjeb  
[Signature]  
[Signature]

Está pendiente la limpieza en calle Arazá; cambio de caños en Ruta 101, en calle Artigas y Los Mimbres; de esta forma se culminaría con las problemáticas de las inundaciones ocurridas en el invierno.

La Ose realizó carpeta asfáltica en calle del km 26.

Se brindan agradecimientos de Instituciones con las que el Municipio colaboró.

Concejal Fernández celebra el informe realizado ya que las obras generan un gran impacto en la localidad y la ciudadanía.

Concejal Lazaga entiende necesario comunicar a la población el monto invertido en cada obra realizada. Manifiesta preocupación sobre lo informado sobre Camino Los Aromos. Entiende que hay que pensar en la población que va caminando y en lo económico. Por camino Paso Escobar podría existir una alternativa de salida a la Ruta.

Alcalde comunica que planteó mantener reunión con vecinos de la zona y con la persona encargada de la realización del proyecto a fin de informar al respecto.

Concejal Piriz está de acuerdo con lo manifestado por la Concejal Lazaga. Consulta la posibilidad de que los camiones entren y salgan por Ruta 101 en vez de hacerlo por Ruta 8.

Alcalde informa que no hay nada que impida que salgan por Ruta 8.

Concejal Fernández opina que es preocupante lo angosto de la calle para el gran porte vehicular que manejan las empresas que allí se instalan. Sería necesario conversar con la Dirección de Tránsito al respecto y buscar una solución en conjunto.

Concejal Suárez informa que la calle José María García entre los dos puentes está intransitable.

Concejal Pereyra entiende importante lo manifestado por la Concejal Lazaga en referencia a la comunicación a la población de las obras e importes ejecutados; entiende necesario realizar informe anual.

Alcalde manifiesta que con los criterios que ha tomado el Concejo Municipal en referencia a obras en territorio han desaparecido algunos problemas; como ser las inundaciones. Se piensa en el desarrollo de la ciudad a nivel macro. Falta mucho por hacer, pero se ha avanzado, teniendo presente los recursos con los que se cuenta. Lamentablemente no se cuenta con recursos para dar solución a todos los reclamos que ingresan.

Concejal Piriz menciona que se nota el trabajo que se ha realizado en territorio. Las obras de calle 19 de Junio hace años que se vienen reclamando y hoy en día se han hecho. La Intendencia no brinda el apoyo solicitado. Felicita el trabajo que se viene realizando. El hecho de haber realizado el recorrido de ómnibus favorece a que las empresas no quiten el servicio por las condiciones de las calles.

Alcalde informa sobre la necesidad de realizar audiencia pública antes de fin de año. También es necesario realizar reunión de Comisión Institucional para trabajar gastos pendientes y planificación a futuro. Se plantea reunión para el día Jueves 30 de Noviembre a las 19:00 horas.

10. Informe Ferias. Alcalde informa que hay muchos feriantes deudores en la Feria del km 26.

El Decreto marca que con más de seis meses impagos, se debe dar de baja el puesto. Existen nuevas solicitudes, que por falta de puestos libres no se han asignado. Es necesario que el Concejo Municipal tome postura al respecto. Se entiende oportuno enviar comunicación a los feriantes por escrito.

Se informa que existen solicitudes de exoneración de tributos, las cuales deben ser trabajados por la Comisión.

Concejal Fernández entiende que es necesario mantener reunión con los Delegados de la Feria para plantear la situación y tomar resolución.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Alcalde informa el hecho de no contar con horas extras para el control de la feria vecinal del km 24, ocasiona que se desordene la misma; existen problemas de relacionamiento. Un feriante solicitó carpeta asfáltica para calle Rivera; no hay planificación para dicha calle.

Concejal Fernández manifiesta que el hecho de no contar con control en la feria también trajo como consecuencia hechos de vandalismo, entre otros.

Alcalde menciona que no se puede asumir la responsabilidad de dicho problema, ya que es competencia del Ministerio del Interior.

Respecto a la limpieza de los baños químicos, se informa que se está realizando una inversión mensual de \$35.000 (Treinta y cinco mil pesos uruguayos) aproximadamente; se entiende oportuno adquirir los insumos necesarios para que la limpieza sea realizada por parte de los funcionarios de cuadrilla municipal; quienes dentro de sus tareas pueden realizarlo, siempre y cuando se pase como tarea insalubre. Se informa que habría que solicitar autorización para el volcado de los desechos correspondientes. Se pone en votación que la limpieza de los baños químicos comience a realizarse por parte del Municipio. **Por la afirmativa: 4/4.**

11. Autorización de compra en Tormetal (Proyecto Espacios Públicos): Se pone en votación autorizar la adquisición de los siguientes materiales en la empresa "Tormetal": 10 (diez) varillas  $\frac{1}{2}$  de 13 hilos por \$194 (Ciento noventa y cuatro pesos uruguayos) la unidad, 280 (doscientas ochenta) tuercas por \$9 (Nueve pesos uruguayos) la unidad y 280 (doscientas ochenta) arandelas por \$6 (seis pesos uruguayos) la unidad. **Por la afirmativa: 4/4.**

• **Resoluciones:**

- Resolución nº 178- Reiteración Fondo Permanente Octubre 2023. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 179- Colaboración Liceo nº 1. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 180- Colaboración UTU Barros Blancos. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 181- Compras en Barraca Los Olivos Lit C. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 182- Proyecto de Feria Navideña 2023. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 183- Limpieza de baños químicos Municipio. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 184- Compras Tormetal Lit C. Aprobado 4 en 4.

*Siendo las 20:53 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 28 de Noviembre del año 2023, la que ocupa del folio 81 al 84.*

  
 JULIÁN ROCHA  
 (Alcalde)

  
 MARÍA BERGANO  
 (Concejal)

(Concejal)

  
 GREGORIO RAHAWO  
 (Concejal)

  
 MANUEL DE LEÓN  
 (Concejal)